TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mitarendáva
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1754

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO Nº 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DIT PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y PARA LA COMUNIDAD" ID 369.265, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Asunción, 31 de octubre de 2019

VISTO:

La Nota DGAF/UGP **Nº 979/2019** de fecha **24 de octubre del 2019** por la cual la Gerencia del Programa de Desarrollo Infantil Temprano remite los antecedentes y se solicita la Resolución de Adjudicación CP Nº 10 /2019 "Contratación de Servicio de Impresión de Materiales Didácticos del programa DIT para los profesionales de la Salud y los Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y para la Comunidad" ID Nº 369.265 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL., Préstamo Nº 2667/OC-PR, y ----------

CONSIDERANDO:

Que, el proceso se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones del Programa de Desarrollo Infantil Temprano, aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con número de SEPA PR L1051-532-CP-B. ----------

Que la Resolución DGAF Nº 1239/2019 de fecha 06/09/2019, por la cual aprueba el pliego de bases y condiciones, designan a los miembros del Comité Evaluador para la calificación de propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieren y con la asistencia técnica profesional que se llegare a estimar conveniente, según sea el caso emitirá un informe conteniendo los aspectos jurídicos, técnicos y financiero de las propuestas presentadas y recomendara la adjudicación de la oferta que estime más conveniente , ajustándose a los parámetros establecidos.----------

Que la apertura se llevó a cabo en fecha 26 de setiembre de 2019 en las oficinas del programa Desarrollo Infantil Temprano y han presentados ofertas las siguientes empresas **SERVIPRESS, FRIGON S.A., ARTES GRAFICAS VISUAL, SERIGRAF S.R.L., EMSA S.R.L Y AGR S.A.**.---------- ----------

Que, el proceso competitivo de comparación de precio se enmarca en el capítulo III Otros métodos de contratación, numero 3.5 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID (GN-2349-9). ----------

Que, el comité de evaluación a través del Acta de Evaluación Nº 24/2019, de fecha 9 de octubre de 2019, ha emitido su informe por el cual luego del análisis realizado, ha recomendado la adjudicación a la firma AGE S.A. por un monto total de GS 173.399.600 (guaraníes ciento setenta y tres millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos) IVA incluido,. ----------

Que, la unidad de Gestión de Programa remite todos los antecedentes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y solicita vía Nota DGAF/UGP Nº 928 de fecha 10 de octubre, la no objeción a la recomendación de adjudicación presentada por el Comité. ----------

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado su no objeción a la Adjudicación propuesta por el informe de Evaluación, vía Nota CPR/C/2019/1598 de fecha 22 de octubre de 2019. --

Que, la Dirección de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, ***Nro.3370/2019***, para cubrir los gastos inherentes al presente Contrato, correspondiente al presente ejercicio fiscal. ----------

...///

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mbaporãkuéra
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1754

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO Nº 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DIT PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y PARA LA COMUNIDAD" ID 369.265, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

///...

Asunción, 31 de octubre de 2019

Hoja Nº 2/3

Que, la ejecución del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo N° 2667/OC-PR es asignada a la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme a la Resolución S.G. N° 279/15 del 26 de mayo de 2015 "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora de Proyectos – UEP dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que se encargará de Ejecutar Administrativa y Financieramente el Programa de Desarrollo Infantil Temprano – PDIT, Financiado con el Préstamo BID N° 2667/OC-PR. ----------

Que, en el artículo 4° del Resuelve de la Resolución S.G N° 279/15, dispone "...Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanza suscribir las documentaciones referidas a los procesos de adquisiciones públicas en el marco del programa, tales como Plan Anual de Contrataciones, Llamados, Evaluación, Adjudicación y Contratos...". -//–

Que, la Resolución S.G. N° 704 del 29 de noviembre de 2018 "POR LA CUAL SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS (UEP), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, APROBADA POR LA RESOLUCIÓN S.G. N° 279 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2015, POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA (UGP) Y SE APRUEBA SUS FUNCIONES PRINCIPALES; ASÍ COMO SE CREA EL COMITÉ DEL RISS-CONE-MAIDIT, FINANCIADO CON EL PRÉSTAMO BID N° 2667/OC-PR" en su Art. 1° resuelve modificar la denominación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) por la de Unidad de Gestión del Programa (UGP) y en su Art. 4° dispone que la Unidad de Gestión del Programa (UGP) coordinará sus acciones y se relacionará directamente con la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) para la ejecución del Programa".----------

El Decreto Nº 17 de fecha 15 de agosto de 2018, designa al C.P. Alcides Velázquez Bogado como Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio y a través de la Resolución S.G. Nº 498 de fecha 23 de agosto de 2018, se designa al mismo como Ordenador de Gastos Titular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. ----------

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, según, Dictamen AJ-DGAF Nº 1315 del 31/10/2019, ha emitido su parecer favorable para la suscripción de la resolución **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO Nº 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DIT PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y PARA LA COMUNIDAD" ID 369.265, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** ---

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS - REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

Enrique Aquino - Jefe
U.G.A. - D.G.A.F.
M.S.P.y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaravoldo
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1754

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO Nº 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DIT PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y PARA LA COMUNIDAD" ID 369.265, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

///...

Asunción, 31 de octubre de 2019

Hoja Nº 3/3

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el proceso del llamado por Comparación de Precio Nº **10/2019 "Contratación de Servicio de Impresión de Materiales Didácticos del programa DIT para los profesionales de la Salud y los Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y para la Comunidad" ID Nº 369.265,** en el marco del programa Desarrollo Infantil Temprano –Préstamo Nº 2667/OC-PR, conforme al siguiente

DESCRIPCION	EMPRESA	MONTO TOTAL (*)
Servicio Impresión de Materiales	AGR S.A.	Gs 173.399.600

(*) IVA INCLUIDO

Artículo 2º **ENCOMENDAR** a la Unidad de Gestión de Proyecto la Elaboración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º **AUTORIZAR** al Gerente General de la Unidad de Gestión del Programa (UGP) a suscribir el contrato de adjudicación conjuntamente con el Director General de Administración y Finanzas.

Artículo 5º **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica, la adjudicación a efectos de su difusión en el portal de contrataciones Publicas

Articulo 6º **COMUNICAR a** quienes corresponda y cumplida, archivar. ---

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Enrique Paquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL